



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



05
Agosto

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de Guanajuato



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato



Vigente del 29 de julio al 4 de agosto de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Roya del frijol en Guanajuato**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que el fitopatógeno se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones óptimas para el proceso de infección de la roya, con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.



T Máx
24.5 °C

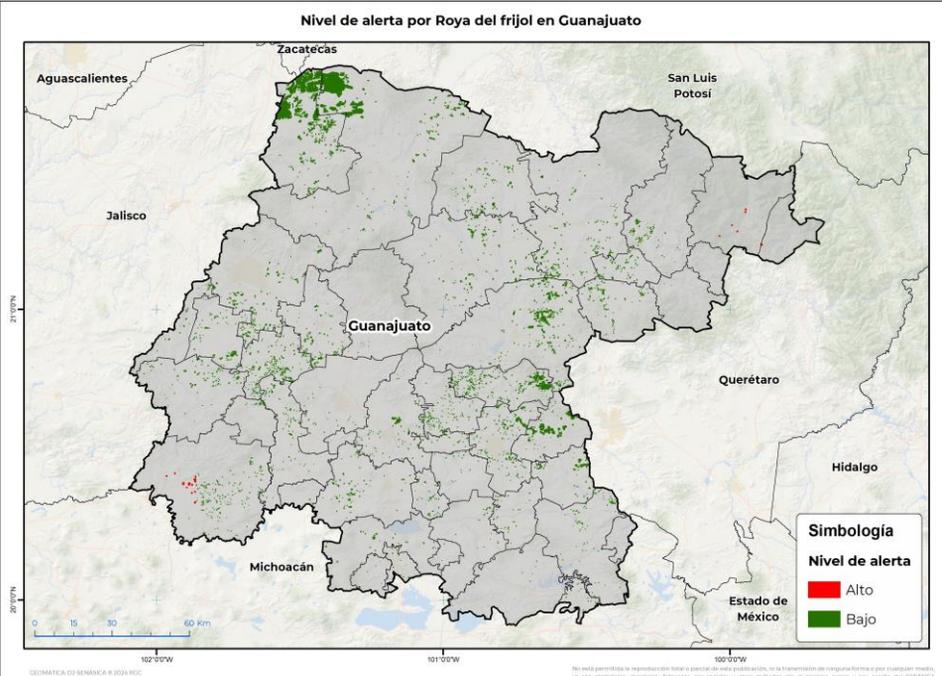


T Mín
13 °C



Lluvia
7-49 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Nivel de alerta por Roya del frijol en Guanajuato

Simbología
Nivel de alerta
Alto (Red)
Bajo (Green)

Se identifica que la roya del frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- 45 municipios con nivel de alerta de los cuales 3 se encuentran en riesgo alto.
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).




3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



3 municipios en riesgo alto
65 ha



897 miles de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

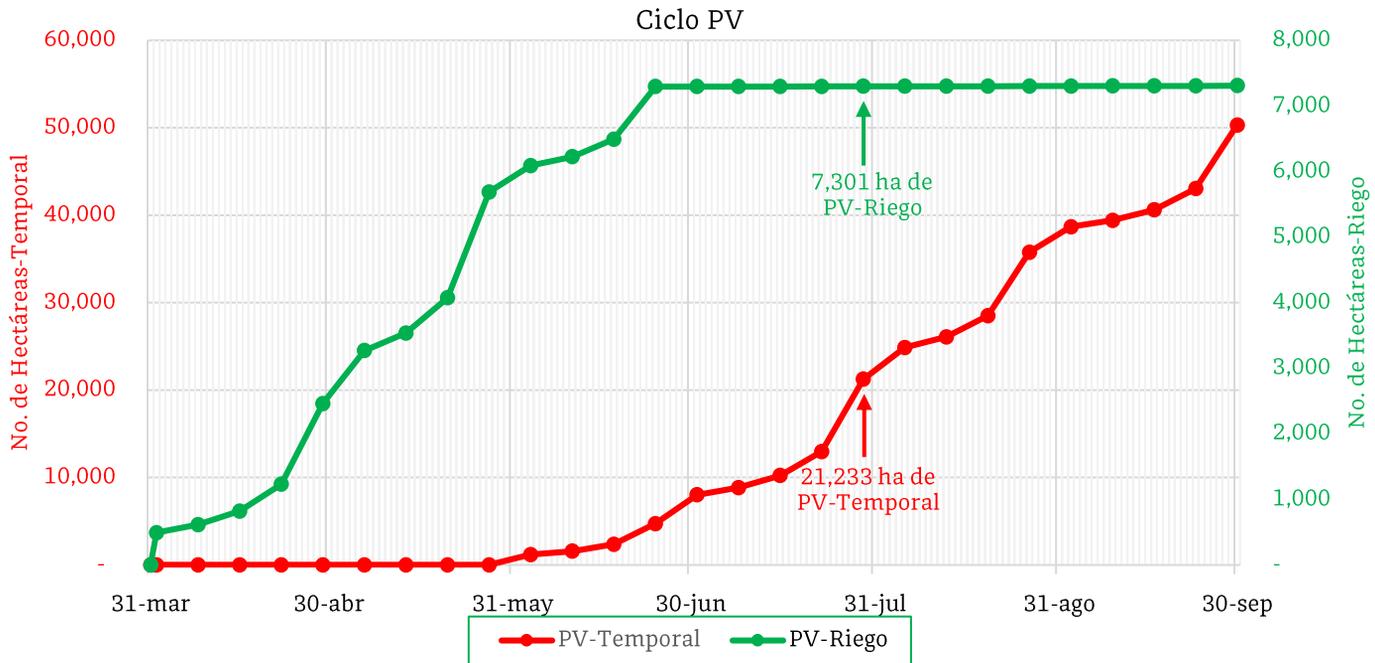
- Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.
- Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
- Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Vigente del 29 de julio al 4 de agosto de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

4. Avance de siembra

Avance de siembra de frijol en el estado de Guanajuato al 29 de julio de 2024



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **7,301 ha** bajo condiciones de **riego**
- **21,233 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

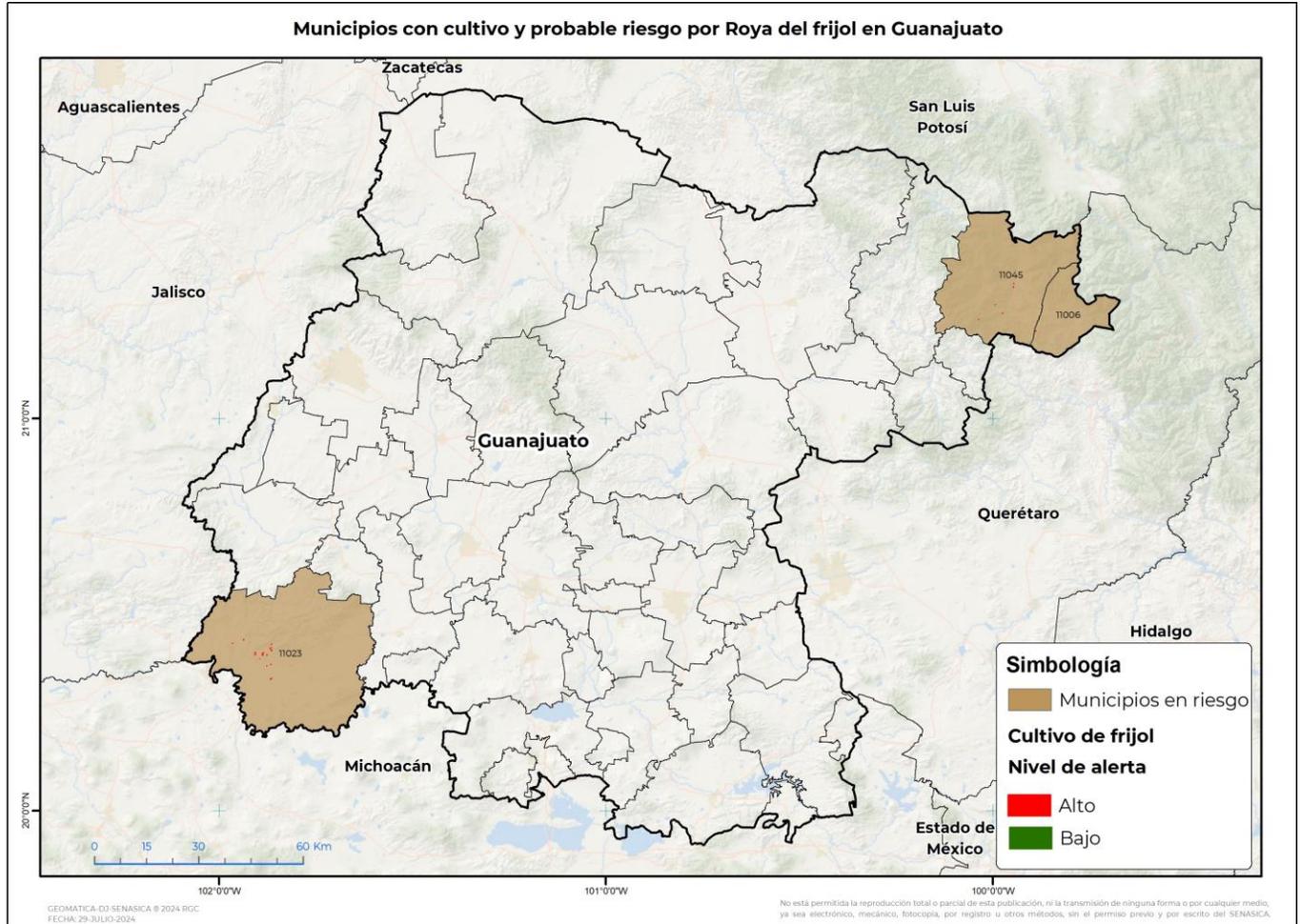
Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la Roya del frijol.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, **donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, **el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Vigente del 29 de julio al 4 de agosto de 2024

Roya del frijol en Guanajuato

Anexo 1.- Se han identificado 3 municipios en riesgo alto, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya del frijol, mismos que en caso de presentarse el fitopatógeno estarían en riesgo.



Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Pénjamo	11023	54
Xichú	11045	8
Atarjea	11006	2
Total general		65